Bases Doctrinales de Acción en la "Populorum Progressio"

Por Fray Arturo Calle R., O.F.M.

En esta serie de estudios sobre la "Populorum Progressio" nos corresponde hoy, mirar las bases doctrinales de acción que la Encíclica presenta.

Al estudiar este documento pontificio y al repasar la "Lumen Gentium" del Concilio, lo mismo que la "Mater et Magistra" de Juan XXIII, puede uno preguntarse, por qué la Iglesia está tomando hoy actitudes que, a simple vista, no parecen estar acordes con su patrimonio histórico.

Sin descuidar el estudio y la profundización de la Revelación y de la historia de la Salvación, desde León XIII está hablando de problemas humanos tangibles como la relación entre patronos y obreros, el mundo del trabajo en sus múltiples relaciones con el hombre. Desde Juan XXIII, ya se lanzó a contemplar en su doctrina y a injertar en su historia la espiritualidad del desarrollo, las relaciones entre nación y nación y las obligaciones de aquellas tierras donde la técnica y la riqueza están dando la pauta al mundo, frente a las inmensas regiones subdesarrolladas, donde los hombres tienen qué convivir con la pobreza y desde donde tienen qué mirar, no sin enojo, el desequilibrio que existe entre su propia necesidad y la opulenta soberbia de los otros.

Aquí, la constatación de la dualidad del mundo ha hecho que la conciencia de la Iglesia haya sufrido una conmoción profunda (Paulo VI: "A Eclessiam Suam"), y esto, al encontrarse en un mundo transformado más por dentro que por fuera. De esta manera, hallamos la secularización de la sociedad con que la Iglesia había convivido desde siglos amigablemente; el rompimiento del horizonte europeo que hasta hace poco coincidía con el propio horizonte de la Iglesia, impregnándolo de cultura occidental, y haciendo que las otras culturas estuviesen marginadas o haciendo que esas culturas se occidentalizasen para poder co-

NOTA. — Conferencia leída por "Radio Bolivariana" en el ciclo difundido acerca de la Encíclica "Populorum Progressio".

bijarlas en su propio horizonte; la separación de los Estados civiles que han asumido ya tareas civilizadoras, culturales y morales, que hasta ahora la Iglesia había ejercido como propias en todos los lugares; el pluralismo religioso que hoy exige la misma igualdad de derechos que la Iglesia y que, hace unas décadas no más, parecía un derecho exclusivo del catolicismo; los fenómenos sociales, como la transformación de los núcleos y de las estructuras de la población; revoluciones que comprometen la existencia humana total, como el comunismo y la guerra nuclear.

Todo esto está constituyendo techos y suelos espirituales a-

rrancados a la morada en que hace siglos habitaba la Iglesia.

Al verse ahora así, destechada y sin suelos, despojada de sus anteriores categorías, tareas y posesiones, reducida a su propio firmamento y a su propio fundamento, se pregunta Ella, en un examen de conciencia, qué es lo que la constituye y qué es lo que la diferencia, para qué está en el mundo y cuál es su esperanza transmundana.

La "Mater et Magistra" la sacudió primero con fuerza y la colocó en la cima de realidades nuevas: allí se habla de las exigencias de la justicia en las relaciones entre las naciones que han alcanzado un grado diverso de desarrollo económico: "La solidaridad que une a todos los seres humanos y los hace como miembros de una sola familia impone a las comunidades políticas que disponen de medios de subsistencia con exuberancia, el deber de no permanecer indiferentes frente a las comunidades políticas cuyos miembros luchan contra las dificultades de la indigencia, de la miseria y del hambre, y no gozan de los derechos elementales de la persona humana. Destruír o despreciar bienes que son indispensables a los seres humanos para que sobrevivan, es herir la justicia y la humanidad" (Mater et Magistra).

Después del Papa Juan XXIII, apareció el Cencilio con su documento "Lumen Gentium" que es la más clara respuesta a todos los anteriores problemas. Uno de esos terrenos, presentado por este documento, es la problemática que estudia la "Populorum Progressio".

Es un paso más hacia la visión cristiana del mundo. Extiende la mirada hacia las realidades de las naciones en sus relaciones mutuas y coloca de nuevo a la Iglesia en su posición de servidora de los hombres, con el fin "de ayudarles a captar todas las dimensiones del grave problema del desarrollo de los pueblos, y convencerlos de la urgencia de una acción solidaria en este cambio decisivo de la historia de la humanidad" (P. P. - Nº 1).

A) - Allanamiento y dimensiones del llamado

Tomando como punto de partida el llamado de Juan XXIII en la "Mater et Magistra" y la Constitución Conciliar sobre "La Iglesia en el mundo de hoy", Paulo VI afirma que esta enseñanza es grave y urgente su aplicación: "Los pueblos hambrientos interpelan hoy con acento dramático a los pueblos opulentos. La Iglesia sufre ante esta crisis de angustia y llama a todos para que respondan con amor al llamamiento de sus hermanos" (P. P. - Nº 3).

No se trata de un llamado individual, sino de un conglomerado humano que lanza su grito de angustia, potente en su número de voces en miseria, hacia otro conglomerado que sigue quizá tranquilamente rumiando su opíparo banquete sin que le duela el grito que le llega de los otros pueblos.

Por eso —dice el Papa— "dirigimos a todos este solemne llamamiento para una acción concreta en favor del desarrollo integral del hombre y del desarrollo solidario de la humanidad" (P. P. - Nº 5).

La dimensión del llamado, no se queda tan solo en un deseo de que todos trabajen unidos para el bien de todos. Después de encuadrar esta apelación dentro del drama que vive la humanidad, el Papa va señalando uno a uno, los grupos humanos que deben sentir más íntimamente el drama de los otros:

Los Católicos deben ser los primeros en responder: "Conjuramos en primer lugar a todos nuestros hijos. En los países en vía de desarrollo, lo mismo que en los otros, los seglares deben asumir como tarea propia la renovación del orden temporal... A los seglares corresponde con su libre iniciativa y sin esperar pasivamente consignas o directrices, penetrar de espíritu cristiano la mentalidad y las costumbres, las leyes y las estructuras de la comunidad en que viven... Los cambios son necesarios, las reformas profundas e indispensables. Deben emplearse resueltamente en infundirles el espíritu evangélico" (P. P. - Nº 81).

La primera base de acción de la Encíclica es la acción de los católicos seglares, que deben ser la levadura dentro de la masa de su propia sociedad. Vemos aquí también, no solo una simple base de acción, sino una obligación de que los mismos que en los países en vía de desarrollo tienen la capacidad de hacer mejor su sociedad, serían los culpables de la situación si pudiendo hacer algo no hacen nada.

Cuando entre nosotros se habla de que existe una concentración de capitales, de que la riqueza está mal repartida, de que la justicia social se vuelve un mito en la mente de los "buenos" cristianos y de que al mismo tiempo somos un país católico, se está acentuando con esto la constatación de que, en realidad somos un país donde se recibe el sacramento del bautismo, pero donde la conciencia del catolicismo está lejos aún de ser patrimonio de todos. Si esas riquezas y capacidades estuvieran puestas al servicio social del desarrollo, ya se hubiera podido demostrar con las acciones, que de ninguna manera el cristianismo es un estorbo para que haya mejor vida humana en una sociedad cristiana.

Este llamamiento está seguido de una insinuación fraterna a los cristianos y creyentes, a los hombres de buena voluntad, a los hombres de estado y a "todos los que han oído la llamada de los pueblos que sufren, que se conviertan en apóstoles del desarrollo auténtico y verdadero, que no consiste en la riqueza egoísta y deseada por sí misma, sino en la economía al servicio del hombre y el pan de cada día distribuído a todos como fuente de fraternidad y signo de la Providencia" (P. P. - Nº 86).

B) - Doctrina de la acción

Si el primer principio de la acción está basado en la conciencia del deber cristiano para ser cumplido, la doctrina como tal se basa en una visión cristiana del desarrollo. Aquí es donde se hace necesario mirar al hombre integral y no solo una parte de él. Por eso, "el desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre. No aceptamos la separación de la economía y de lo humano. Lo que cuenta para nosotros es el hombre, cada hombre, cada agrupación de hombres, hasta la humanidad entera" (P. P. - N^0 14).

No se pide aquí el sacrificio de una generación para que la siguiente pueda disfrutar de un mejor bienestar. En su doctrina de acción la Iglesia sigue defendiendo a cada hombre, y como una contraparte a doctrinas que buscan un desarrollo futuro sacrificando al hombre del presente, la doctrina de la Iglesia sigue enseñando que, si otros para conquistar la técnica sacrifican al hombre, Ella para conquistar al mundo no tendrá nunca necesidad de sacrificar un alma.

Cada hombre está llamado a desarrollarse. "Ayudado y a veces estorbado por los que lo educan y lo rodean, cada uno sin embargo permanece siempre como artífice principal de su éxito o de su propio fracaso" (P. P. - Nº 15). Por eso, hay un deber personal de creer, de valer más y de ser más, pero existe igualmente una obligación comunitaria de ayudar a los otros: "Herederos de generaciones pasadas y beneficiándose del trabajo de nuestros contemporáneos estamos obligados para con todos y no podemos desinteresarnos de los que vendrán a aumentar cada día más el círculo de la familia humana. La solidaridad universal, que es un hecho, y un beneficio para todos, es también un deber" (P. P. - Nº 17).

Hallamos en la Encíclica otro principio de doctrina cuando afirma el Papa que el tener más no puede ser el fin último del desarrollo. Cuando los pueblos solo aspiran a poseer, "los hombres ya no se unen por amistad sino por interés, que pronto los hace oponerse unos a otros y a desunirse. La búsqueda exclusiva del poseer se convierte en un obstáculo para el crecimiento del ser. Para las naciones como para las personas, la avaricia es la forma más evidente de un subdesarrollo moral" (P. P. - Nº 19).

Es que el desarrollo integral no puede darse sin el desarrollo solidario de la humanidad: "El hombre debe encontrar al hombre y las naciones deben encontrarse entre sí como hermanos y hermanas, como hijos de Dios" (P. P. - Nº 43).

El deber de actuar se presenta en la "Populorum Progressio" bajo un triple aspecto:

En primer lugar, el deber de solidaridad "en la ayuda que las naciones ricas deben aportar a los países en vía de desarrollo".

En segundo lugar, el deber de justicia social "enderezando y orientando las relaciones comerciales defectuosas entre los pueblos fuertes y los pueblos débiles".

En tercer lugar, el deber de **caridad universal** "por la promoción de un mundo más humano para todos, en donde todos tengan que dar y recibir, sin que el progreso de los unos sea un obstáculo para el desarrollo de los otros. En este sentido, el problema se hace más agudo por cuanto de aquí depende el porvenir de la civilización mundial" (P. P. - Nº 44).

La doctrina de la acción implica a su vez que se establezca un diálogo sincero entre los pueblos: Entre aquellos que "aportan los medios y aquellos que se benefician de ellos... De esta manera, los países en vía de desarrollo no correrán en adelante el riesgo de estar abrumados de deudas, cuya satisfacción absorve la mayor parte de sus beneficios. Las tasas de interés y la duración de los préstamos deberán disponerse de manera soportable para los unos y para los otros, equilibrando las ayudas gratuitas, los préstamos sin interés o con un interés mínimo y la duración de las amortizaciones" (P. P. - Nº 54).

Se trata entonces, no de subyugar económica o políticamente a los países beneficiados, ya que a ellos corresponde dirigir por sí mismos sus asuntos, sino de instaurar una colaboración voluntaria, en plano de igualdad, para la construcción de un mundo más humano.

Este diálogo sincero tiene como resultado el ser creador de fraternidad. "Un diálogo centrado sobre el hombre y no sobre los productos o sobre las técnicas... será fecundo si aporta a los pueblos que de él se benefician los medios que lo eleven y lo espiritualicen; si los técnicos se hacen educadores y si las enseñanzas impartidas están marcadas por una cualidad espiritual y moral tan elevadas que garanticen un desarrollo verdadero, entonces no solo se adelantará en lo económcio sino que se elevará lo humano" (P. P. - Nº 73).

C) - Bases para una acción eficaz

Encontramos un parágrafo de la Encíclica, donde marcadamente, el Pontífice desea que no solamente se conozca la doctrina de la acción de una manera teórica, sino que de allí nazca el imperativo moral de colocar en el surco de la práctica todo lo que teóricamente puede considerarse como motivación para una actividad concreta.

"A todos hemos querido recordar la amplitud del drama y la urgencia de la obra que hay que llevar a cabo. La hora de la acción ha sonado ya: La supervivencia de tantos niños inocentes, el acceso a una condición humana de tantas familias desgraciadas, la paz del mundo, el porvenir de la civilización, están en juego. Todos los hombres y todos los pueblos deben asumir sus responsabilidades" (P. P. - Nº 80).

La Encíclica concretiza la acción a emprenderse en aquellos campos más importantes que tocan íntimamente con el desarrollo de los pueblos.

Es larga la lista de factores que es necesario mirar, pero no por numerosos los campos, debe ser la acción estorbada o debe llevarnos a nosotros a sentirnos impotentes ante la magnitud de la obra.

Para empezar, se pide una planificación para poder de esta manera escalafonar los problemas y mirar las soluciones más urgentes.

"Los programas son necesarios para animar, estimular, coordinar, suplir e integrar la acción de los individuos y de los cuerpos intermedios.

"Toca a los poderes públicos escoger y ver el modo de imponer los objetivos que hay que proponerse, las metas que hay que fijar, los medios para llegar a ellas, estimulando al mismo tiempo todas las fuerzas agrupadas en esta acción común. Deben cuidar sin embargo el llegar a una planificación arbitraria que, al negar la libertad, excluiría el ejercicio de los derechos fundamentales de la persona humana" (P. P. - Nº 33).

Los programas deben estar siempre concebidos como un servicio a la persona. De allí que una planificación donde esté excluída la sociología y todo lo que se orienta a lo social, adolece de una falta grave porque margina al hombre a quien debe servir.

Si la planificación existe "es para reducir las desigualdades, combatir las discriminaciones, librar al hombre de la esclavitud y hacerle capaz de ser por sí mismo, agente responsable de su mejora material, de su progreso moral y de su desarrollo espiritual... no basta entonces aumentar la riqueza común para que sea repartida equitativamente; no basta promover la técnica para que la tierra sea humanamente más habitable. Economía y técnica no tienen sentido si no es por el hombre a quien deben servir" (P. P. - Nº 34).

"La situación exige programas concretos, ya que un programa es más y mejor que una ayuda ocasional dejada a la buena voluntad de cada uno. Supone entonces estudios profundos, fijar objetivos, determinar los medios, aunar los esfuerzos, a fin de responder a las necesidades presentes y a las exigencias previsibles. Arreglando el mundo se valoriza al hombre" (P. P. - N^0 50).

Este planificar, constituye sin duda el primer paso hacia una acción que corresponde realmente a las necesidades de los pueblos en desarrollo y no simplemente a un querer de propaganda de los pueblos que ayudan.

Después de insistir en la necesidad de programas concretos, la Encíclica llega a la enumeración de los campos que la misma programación debe tener presentes. Así hallamos que, como primera medida se pide un trabajo de alfabetización, pues "el crecimiento económico depende ante todo del progreso social. Por eso la educación básica es el primer objetivo de un plan de desarrollo. El hambre de instrucción no es menos deprimente que el hambre de alimentos. Un analfabeto es un espíritu subalimentado. Saber leer y escribir, adquirir una formación profesional, es recobrar la confianza en sí mismo y descubrir que se puede progresar al mismo tiempo que los demás. La alfabetización es un factor primordial de integración social no menos que el enriquecimiento personal; para la sociedad constituye un instrumento privilegiado de progreso económico y de desarrollo" (P. P. - Nº 35).

Un pueblo donde halla instrucción y trabajo es un pueblo donde los problemas sociales desaparecen.

La exploción demográfica, que parece ser característica de los países en vía de desarrollo, es otro de los puntos tratados por la Encíclica como dignos de tenerse en cuenta.

El problema de la población se relaciona con el programa económico. "Cierto que muchas veces un crecimiento demográfico acelerado añade sus dificultades a los problemas del desarrollo: el volumen de la población crece con más rapidez que los recursos disponibles y nos encontramos aparentemente encerrados en un callejón sin salida. Es grande la tentación de frenar este crecimiento con medidas radicales y los poderes públicos, dentro de los límites de su competencia, pueden intervenir, llevando a cabo una información apropiada y adaptando las medidas convenientes con tal de que estén de acuerdo con las exigencias de la ley moral y respeten la justa libertad de los esposos, ya que a los padres es a los que toca decidir con pleno conocimiento de causa el número de sus hijos, aceptando sus responsabilidades ante Dios, ante ellos mismos, ante los hijos que han traído al mundo y ante la comunidad de la que forman parte" (P. P. - N° 37).

Otro de los factores enunciados en la "Populorum Progressio" es el de la **prepiedad.** "La propiedad no constituye para nadie un derecho incondicional y absoluto". Citando a San Ambrosio, dice el Papa que "La tierra ha sido dada para todo el mundo y no solamente para los ricos". "No hay por tanto ninguna razón para reservarse en uso exclusivo lo que supera a la propia necesidad cuando a los demás les falta lo necesario" (P. P. - Nº 23).

X Encuentra aquí la propiedad un concepto donde se limita hasta el punto de que prima en ella el sentido del servicio social que debe producir.

Unido a la propiedad, está igualmente el problema de la renta. En la Encíclica, el Papa se limita a recordar la doctrina del Concilio en el documento "Gaudium et Spes", donde se dice que "la renta disponible no es cosa que queda abandonada al libre capricho de los hombres", y donde se afirma que las especulaciones egoístas deben ser eliminadas.

"Desde luego, no se podría admitir que ciudadanos provistos de rentas abundantes, provenientes de los recursos y de la actividad nacional, las transcribiesen en parte considerable al extranjero, por puro provecho personal, sin preocuparse del daño evidente que con ello infligirían a la propia patria" (P. P. - Nº 24).

Dentro de la planificación no podía olvidarse el proceso de **industrialización** que se considera como señal y factor de desarrollo. Con ella el hombre hace un mejor uso de sus riquezas, coloca disciplina en sus costumbres y desarrolla el gusto por la investigación y la invención, acepta el riesgo calculado y adquiere el sentido de la responsabilidad (P. P. - Nº 25).

Al hablar de la industrialización, lo que se quiere sin duda es llegar a una espritualización de este fenómeno de la época moderna, donde el ritmo de las máquinas es el que impone el ritmo a la vida del hombre, no sin el peligro de despersonalizarlo y de convertirlo en autómata. La Iglesia quiere con esto hacer que lo que el hombre pierde con el adelanto mecánico, lo consiga en la espiritualización de su vida.

Frente a la industrialización, esta carta Papal vuelve sus ojos al **trabajo** del hombre, del cual se han ocupado todas las demás encíclicas

En una civilización que marcha aceleradamente hacia el menor esfuerzo y hacia el aumento del ocio, se recuerda que el trabajo ha sido querido y bendecido por Dios (P. P. - Nº 27), pero se llama la atención sobre la ambivalencia del mismo ya que a unos invita al egoísmo y a otros a la revuelta.

"Más científico y mejor organizado tiene el trabajo el peligro de deshumanizar a quien lo realiza, convirtiéndose en siervo suyo, porque el trabajo no es humano si no permanece inteligente y libre". Ya Juan XXIII había hablado sobre la urgencia de restituír al trabajador su dignidad, haciéndole participar realmente en la labor común. La tendencia de la doctrina de la Iglesia es la de que "la empresa se convierta en una comunidad de personas en relaciones, en funciones y en la situación de todo el personal" (Mater et Magistra).

Tanto en los principios como en la acción concreta, debe buscarse el **equilibrio** para que todo marche a la realización del hombre completo. Un equilibrio a conseguir es una de las metas principales que presenta la "Populorum Progressio". En la búsqueda de este equilibrio es donde el Papa afirma que hay que darse prisa. "Muchos sufren y aumentan las distancias que separan el progreso de los unos del estancamiento de los otros; sin embargo, es necesario que la labor progrese armoniosamente, so pena de ver roto el equilibrio que es indispensable. Una reforma agraria improvisada puede frustrar su finalidad; una industrialización brusca puede dislocar las estructuras que todavía son necesarias, y engendrar miserias sociales que serían un retroceso para la humanidad" (P. P. - Nº 29).

Se pide entonces que todas las fuerzas se aunen para un mejoramiento de todos los continentes. Este deseo del Pontífice lo lleva en la misma Encíclica a mirar algunas realizaciones como dignas de ser continuadas. Se habla de un gran fondo mundial, alimentado con una parte de los gastos militares (P. P. - Nº 52) y con la reducción de ciertos despilíarros que son fruto del temor y del orgullo. "Cuando tantos sufren hambre, cuando hay tantos hombres que viven sumergidos en la ignorancia, cuando aún quedan por construír tantas escuelas, hospitales y viviendas dignas de este nombre, todo derroche público o privado, todo gasto de ostentación nacional o personal, toda carrera de armamentos, se convierte en un escándalo intolerable. Quieran los responsables oirnos antes de que sea demasiado tarde" (P. P. - Nº 53).

Se pide también una revisión en la economía que rige el comercio internacional, ya que "la regla del libre cambio no puede seguir rigiendo ella sola las relaciones internacionales" (P. P. - Nº 58).

Por último, se llama a la caridad universal en su deber de hospitalidad, de ayuda a los jóvenes estudiantes y de acogida a los trabajadores emigrantes. Aquí es donde la caridad, en la edad moderna aplica el sentido de desarrollo.

Frente a estas bases y principios de acción positiva la Encíclica rechaza como principios de **no acción**, la violencia y la revolución. "La tentación es grande cuando se vive en la injusticia y cuando se miran las actuaciones contra la dignidad humana, sin embargo la revuelta solo puede engendrar nuevas injusticias, nuevos desequilibrios y nuevas ruinas. No se puede combatir un mal real al precio de un mal mavor" (P. P. - Nos. 30 y 31).

La repetición continua de que es necesario lanzarse a la acción, puede tomarse como una espiritualización de la misma actividad. La santificación del mundo en la actualidad parece estar unido a la santificación del trabajo y a una mística bien entendida de la acción.

Fray Arturo Calle Restrepo, O.F.M.

Por eso, como una consigna cristiana, el Papa repite que la hora de la acción ha sonado ya. "La situación presente tiene que afrontarse valerosamente y combatirse y vencer las injusticias que trae consigo. El desarrollo exige transformaciones audaces, profundamente innovadoras. Hay que emprender, sin esperar más, reformas urgentes. Cada uno debe aceptar generosamente su papel, sobre todo los que por su educación, su situación y su poder tienen grandes posibilidades de acción. Así responderán a la expectativa de los hombres y serán fieles al espíritu de Dios porque es el fermento evangélico el que ha suscitado y sigue suscitando en el corazón del hombre una exigencia incoersible de dignidad" (P. P. - Nº 32).